NORMAS DE PUBLICACIÓN EN LA REVISTA

1. Los trabajos deberán ser presentados en Times New Roman 12, a 1,5 espacios, sin justificar y usando únicamente las negritas para los títulos de los apartados.
2. Tendrán una extensión máxima de 10 folios sin contar con anexos y portada.
3. La estructura ha de ser la siguiente:
    a. **Portada:** Debe incluir por este orden, título, nombre de los autores del trabajo y resumen de entre 100 y 150 palabras. Por favor, no incluir gráficos, ni dibujos, ni fotos ni nada del estilo.
    b. **Introducción:** Breve descripción de los conceptos y estudios relacionados con el trabajo. No ha de tener más de 2 folios.
    c. **Objetivos:** Se incluirá pregunta problema, objetivo general, objetivos específicos e hipótesis.
    d. **Método:** Este apartado se compone de varios subapartados.
        i. **Participantes:** Descripción sociodemográfica de la muestra a la que iría dirigido el estudio.
        ii. **Variables e Instrumentos:** Descripción operativa de variables agrupándolas si fuese oportuno en Variable Dependiente, Independiente y Extrañas.
        Breve descripción de los instrumentos que se utilizarían. En aquellos casos que se haga uso de instrumentos ya creados estos han de ser citados y referenciados sin que sea necesario que se incluyan en el trabajo. En el caso de haber creado los instrumentos se han de adjuntar en el Anexo del trabajo.
        iii. **Procedimiento:** Descripción de cómo se accede a la muestra y de cómo, cuándo, dónde y quién llevará a cabo el estudio (p.ej., en aquellos casos donde únicamente se evalúen una serie de variables se ha de describir cómo, cuándo, dónde y quién la realizaría).
        iv. **Tipo de diseño y estudio:** Se ha de identificar el tipo de diseño y estudio con los que se corresponde la investigación.
        v. **Análisis de los datos:** Se debe incluir una breve descripción de cuáles serían los análisis estadísticos pertinentes para la investigación.

    e. **Resultados esperables:** En este apartado se han de reflejar los posibles resultados que se encontrarían si se llevase a cabo el estudio.
    f. **Referencias:** Aquí se han de recoger las referencias de los estudios, libros, páginas web y demás fuentes de información consultadas para la

realización del trabajo. Este apartado se ha de realizar con sangría francesa. Se recomienda que éstas se presenten en formato APA:

a) Para libros:

Autor, Iniciales y Autor, Iniciales. (Año). *Título del libro* (en cursiva). Ciudad: Editorial.

Ejemplo: Klingemann, H. y Sobell, L. C. (2007, in press). *Promoting self-change from addictive behaviors: Practical implications for policy, prevention, and treatment*. New York: Springer.

b) Para capítulos de libros:

Autor, Iniciales y Autor, Iniciales. (año). Título del capítulo. En Iniciales Apellidos autor (Ed.), *Título del libro en cursiva* (pp. páginas del capítulo). Ciudad: Editorial.

Ejemplo: Sobell, L. C. (2007). The phenomenon of self-change: Overview and key issues. En H. K. Klingemann y L. C. Sobell (Eds.). *Promoting self-change from addictive behaviors: Practical implications for policy, prevention, and treatment*. New York: Springer.

c) Para revistas:

Autor, Iniciales y Autor, Iniciales. (año). Título del artículo. *Nombre de la revista en cursiva, volumen en kursiva*, páginas. OJO! La segunda coma después del volumen no lleva cursiva.

Ejemplo: Sobell, L. C., Agrawal, S., & Sobell, M. B. (1997). Factors affecting agreement between alcohol abusers' and their collaterals' reports. *Journal of Studies on Alcohol, 58(4),* 405-413.

d) Para páginas web:

Autor. Título de la referencia. Año. Disponible en: enlace web

Ejemplo: UNODC. World Drug Report. 2007. Disponible en: http://www.unodc.org/pdf/research/wdr07/WDR_2007.pdf

g. **Anexo:** Aquí se incluirán los instrumentos de evaluación creados por los autores en los casos en los que se hayan creado. También se deben incluir: una descripción de las bases de datos utilizadas para la búsqueda de bibliografía y capturas de pantalla de las búsquedas realizadas.

4. El trabajo y el artículo científico son exactamente lo mismo por lo que no se han de hacer dos informes distintos.

Fdo: José Luis Carballo Crespo y Mª Virtudes Pérez Jover
Revista de Fundamentos de Psicología